



Universidad Nacional de Lanús

116/08

Lanús, 14 de octubre de 2008

VISTO, la Resolución del Consejo Superior N° 75/06 de fecha 16 de agosto de 2006, la Resolución del Consejo Superior N° 45/08 de fecha 16 de junio de 2006, y la Resolución del Consejo Superior N° 088/08 de fecha 25 de agosto de 2008, y el expediente N° 1830/08, de fecha 05 de octubre de 2008, correspondiente a la 8ª Reunión del Consejo Superior 2008, y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Universidad desarrolla un plan de publicaciones, regulado por la Resolución del Consejo Superior N° 75/06 de fecha 16 de agosto de 2006 y la Resolución del Consejo Superior N° 45/08 de fecha 16 de junio de 2006, que finaliza en el segundo cuatrimestre del presente año;

Que, asimismo, ha sido previsto el Plan de Publicaciones de la Universidad Nacional de Lanús para el período 2008 – 2010, por medio de la Resolución del Consejo Superior N° 088/08 de fecha 25 de agosto de 2008;

Que, sin embargo, el Departamento de Salud Comunitaria ha formulado una propuesta para el Plan de Publicaciones para el período bianual julio 2008 – 2010, que como Anexo de dos (2) fojas integra la presente, que corresponde aprobar;

Que el Comité Editorial de la Universidad deberá intervenir ratificando o rectificando el contenido a editar;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en los incisos d) y p) del Artículo 31 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incluir en el Plan de Publicaciones de la Universidad Nacional de Lanús, dispuesto por la Resolución del Consejo Superior N° 088/08 de fecha 25 de agosto de 2008 la propuesta formulada por el Departamento de Salud Comunitaria para el período bianual julio 2008 – 2010, que como Anexo de dos (2) fojas integra la presente.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Georgina Hernandez Daniel Toribio



Universidad Nacional de Lanús

116/08

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Georgina Hernandez Daniel Toribio



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

PLAN DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Propuesta de trabajos a publicar del DESACO (período bianual julio 2008 – julio 2010)

Dependencia	Colección	Serie	Tipo de Publicación	Título / Título probable / Tema	Autor/es	Cuatrimestre en que se entregarán los originales al C.E.
Departamento de Salud Comunitaria	Salud Comunitaria	Prácticas Sociales	Libro	ial de la UNLa e invitados en relación a temáticas que se desarrollen en los seminarios de posgrado a realizarse en el segundo cuatrimestre del año 2008 en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencias Sociales (PROSOC). Será un material destinado a la consulta de docentes, estudiantes y graduados. Se apuntará a producir un material que pueda ser bibliografía de consulta en asignaturas que aborden contenidos afines.		Abril de 2009



Universidad Nacional de Lanús

	Salud Comunitaria	Prácticas Sociales	Libro	<i>Realidad social, intervención y formación profesional de los Trabajadores Sociales.</i> Como una continuación de la primera publicación de la Carrera, este nuevo libro compilará artículos de docentes de la Carrera de Trabajo Social de la UNLa que profundicen y/o actualicen debates en torno a la profesión y su vinculación con la realidad social. Será un material destinado a la consulta de docentes, estudiantes y graduados.		Agosto de 2009
	Salud Comunitaria	Prácticas Sociales	Libro	<i>El Trabajo Social Latinoamericano en el marco de las configuraciones socio-políticas de inicios del siglo XXI.</i> Se conformará un equipo de especialistas docentes de la Casa e invitados que, tomando las discusiones de los seminarios de posgrado que se realicen en el marco del PROSOC en el año 2009, realicen una producción integral que dé cuenta de los distintos posicionamientos en torno al tema. Será un material destinado a la consulta de docentes, estudiantes y graduados.		Abril de 2010
	Salud Comunitaria	Prácticas Sociales	Libro	<i>Tramas comunitarias</i>		Agosto de 2009